

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27861** *FRIGORÍFICO PUERTO DE AROSA, S.L.*

Doña Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la Ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 81/12, a instancia de Javier Sanjorge Omil, José Loira Iglesias, M.^a Pilar García Campos, M.^a Dolores Loira Iglesias, David A. Rey Rebollido, Pablo César Mouriño Pereira, contra "Frigorífico Puerto de Arosa, S.L.", sobre reclamación de cantidad se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 107.274,20 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 y 59 de la L.J.S., para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 8 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120069658-1